

Ricardo Luengo: Secretario del Servicio de Publicaciones

Emilio Palacián

HACE, aproximadamente, un año la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM) creó su Servicio de Publicaciones y designó, después de una convocatoria pública entre sus socios, a Ricardo Luengo González como responsable del mismo.

Ricardo Luengo es Doctor en Matemáticas y Catedrático de Escuela Universitaria del área de Didáctica de la Matemática de la Universidad de Extremadura, en cuyo ICE ha sido Jefe de División de Investigación y responsable de Publicaciones, así como Director de la Escuela de Magisterio de Badajoz.

Posee una amplia experiencia docente tanto en la Enseñanza Media, como en la Universidad y ha impartido un gran número de cursos de formación para el profesorado y ha participado en más de sesenta congresos y jornadas nacionales e internacionales presentando ponencias y comuni-

La FESPM ha creado su Servicio de Publicaciones y ha designado a Ricardo Luengo responsable del mismo.

En esta entrevista Ricardo Luengo habla sobre este importante proyecto de la Federación, desgranando sus ideas sobre las múltiples facetas y detalles de su nuevo cometido.



Ricardo Luengo

ENTREVISTA

caciones y pronunciando en algunos de ellos conferencias plenarias.

El campo editorial no le es ajeno, pues además de haber sido, como ya he señalado, responsable de las Publicaciones del ICE de Extremadura y de haber escrito él mismo más de una docena de libros y de medio centenar de artículos ha sido miembro fundador y director de la Revista de Investigación y Docencia *Campo Abierto* y pertenece a varios comités de redacción de revistas de educación de ámbito nacional.

Es presidente de la Sociedad Extremeña de Educación Matemática «Ventura Reyes Prósper» desde su fundación en 1990 y en los últimos años, vicepresidente y presidente, sucesivamente, de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas.

Éstas son algunas pinceladas del perfil profesional de Ricardo Luengo que en modo alguno pretenden ser, ni siquiera, una síntesis de su currículum que, con ser muy importante, queda oscurecido por sus características personales. Ricardo es una persona comprometida con sus ideas y coherente con ellas, tenaz, trabajador, dialogante en extremo, nada dogmático, con un gran sentido del compañerismo y de la amistad, dispuesto a colaborar con quien sea... en definitiva, como dicen ahora nuestros alumnos, es «una persona legal».

Pues con él vamos a hablar del Servicio de Publicaciones de la Federación que ha comenzado a andar. Esta conversación está hecha de forma poco ortodoxa, en parte a través del correo electrónico y en parte en el transcurso de los descansos que tuvimos en la última Junta de Gobierno de la Federación.

—Una primera pregunta previa y personal, ¿por qué te has metido en este «tinglado» del Servicio de Publicaciones?

—Porque creo que es necesario que exista este servicio, que por otra parte tienen algunas sociedades. Yo tenía experiencia como coordinador de las publicaciones del ICE de mi Universidad y dejaba el cargo de Presidente de FESPM, por lo que quedaba más libre y algunos compañeros me animaron a presentarme al concurso convocado por FESPM en SUMA, presenté mi proyecto y la Junta de Gobierno de FESPM lo aprobó y me otorgó su confianza.

—En la actualidad, y a diferencia de tiempos pasados, existen iniciativas privadas que editan un número apreciable de títulos dedicados a las matemáticas, a su enseñanza, a su divulgación, etc. Estoy pensando, por ejemplo, en *Síntesis*, *Proyecto Sur*, *Nivola*, *Rubes*, *Gradø*, ¿aún hay espacio para que la Federación se lance a publicar?

—Es cierto que existen iniciativas privadas que editan libros de matemáticas, divulgación y enseñanza de las matemáticas, pero existen libros que nunca podrían ser editados por la iniciativa privada, porque interesan a un

*La matemática
forma parte
también
de la cultura,
como la historia
o el arte
y otras materias.*

*...tenemos todos
el deber
de contribuir
a que no se pierda
nuestro
patrimonio
matemático.*

reducido número de personas y no es rentable su edición. Y, sin embargo, son libros muy interesantes para los profesores y para la contribución de la matemática a la cultura. La matemática forma parte también de la cultura, como la historia o el arte y otras materias. Si la iniciativa privada no lo puede hacer tendrán que hacerlo las instituciones públicas y los colectivos directamente interesados en que estos documentos sean editados; de lo contrario se perderán y, en mi opinión, tenemos todos el deber de contribuir a que no se pierda nuestro patrimonio matemático. Es grande el hueco que deja la iniciativa privada y es grande también la tarea que tenemos por delante.

Lo ideal sería, y de hecho se está haciendo en la medida de lo posible, aunar los esfuerzos de la iniciativa privada y la pública. En el proyecto de la FESPM está contemplada esta colaboración entre nuestro servicio y la iniciativa privada y, de hecho, estamos conversando con editoriales comerciales con el fin de que esta colaboración se materialice en realizaciones concretas.

—¿Cuál es la filosofía general del Servicio de Publicaciones de la Federación?, ¿cuáles son sus objetivos?

—El Proyecto de SP sintoniza en su filosofía general, en sus fines y objetivos con lo que marcan los estatutos de la FESPM. La elaboración del Proyecto se hizo después de la reforma de estatutos y está por tanto totalmente adaptado a los mismos.

De acuerdo con los fines de FESPM, el SP tiene una doble tarea: por una parte, la de publicar los documentos (en cualquier formato, no sólo libros) que por su calidad y utilidad para los profesores merezcan no perderse y pasar a formar parte de nuestro patrimonio cultural matemático, poniendo esta documentación a disposición de nuestros asociados y de los profesores en general.

Por otro lado, no olvidemos que FESPM agrupa sociedades. Algunas tienen su servicio de publicaciones propio y están haciendo desde él una gran labor, pero

otras no disponen de este servicio (y por su tamaño y circunstancias no es previsible que lo puedan tener) por lo que no poseen un cauce para canalizar sus iniciativas. Ese cauce lo pueden encontrar en el SP de la FESPM. Además es conveniente no duplicar esfuerzos (y también sumarlos) para abordar otros proyectos, por lo que en el Consejo Editorial están los responsables de los SP de las sociedades para lograr esa labor de coordinación.

—¿Qué tipos de libros se van a editar? ¿hay colecciones previstas?

—En cuanto a qué publicaciones se van a editar, quiero hacer la puntualización de que no sólo se contempla editar libros. Sin desdeñar la publicación en papel, debemos estar abiertos a otros soportes de futuro (vídeo, CDROM, DVD, publicación directa en Internet, etc.), lo cual ya se está haciendo por parte de las sociedades (recordemos las actas de las JAEM de Lugo en CD-ROM, entre otros casos).

Una primera «fuente» de publicaciones es la documentación y conclusiones que generan las actividades propias de la Federación (Olimpiadas Nacionales, Debates, Seminarios, Documentos de toma de posición de FESPM frente a problemas generales del Estado relativos a la Enseñanza de las Matemáticas, Guías de Exposiciones de la Federación etc.). En este sentido, tenemos una asignatura pendiente como es la publicación de las actas de las JAEM de Castellón, hueco que vamos a llenar para completar toda la colección de las JAEM, porque creemos forma parte del patrimonio de la FESPM.

Sería interesante también editar publicaciones dirigidas a la formación del profesorado en Educación Matemática. (libros y documentos relativos a temas tanto de actualización en Matemática, como de Didáctica de las Matemáticas).

Podríamos editar asimismo publicaciones de autores extranjeros traducidos al castellano, que se consideren de mucha importancia en el ámbito de la Educación Matemática, y que traten de paliar

Una primera «fuente» de publicaciones es la documentación y conclusiones que generan las actividades propias de la Federación...

También podrían publicarse materiales curriculares y unidades didácticas generadas por los propios profesores de aula...

la dificultad que tiene la mayoría de los profesores españoles para leer las obras originales en otros idiomas distintos al castellano.

También podrían publicarse materiales curriculares y unidades didácticas generadas por los propios profesores de aula, con la calidad adecuada, quizá mediante la resolución de concursos convocados al efecto por la propia FESPM.

En todo caso, deberíamos hacer publicaciones dirigidas al público en general, dirigidas hacia la popularización de las Matemáticas, que ayudaran a los profesores a realizar esta tarea.

Recoger nuestro patrimonio histórico-cultural matemático debe ser otra de nuestras preocupaciones y publicar obras inéditas de autores matemáticos españoles, reediciones de las ya publicadas, u obras de otros autores que versen sobre nuestros matemáticos.

La investigación que se está produciendo hoy en día en el campo matemático y en el de la Didáctica de la Matemática debe proyectarse sobre la práctica docente, los avances que se produzcan deben llegar al aula, por ello sería interesante publicar (quizá en colaboración con departamentos, ICE, SEIEM, etc.) investigaciones o resúmenes de investigaciones que sean de aplicación directa a la docencia o que den ideas potentes que puedan ser llevadas al aula.

Quizá fuera bueno publicar un *Handbook* anual que recogiera un conjunto de los mejores trabajos generados durante ese año en Educación Matemática, dando entrada a trabajos de profesores extranjeros de prestigio, pero con al menos un 60% de trabajos de autores españoles.

Por supuesto, debemos hacernos eco de los eventos ocasionales importantes y hacer la contribución de FESPM a ellos. Por ejemplo, publicaciones relativas a la conmemoración del año 2000 como año internacional de las Matemáticas, La Educación Matemática en el siglo XX, La Educación Matemática ante el cambio de milenio, prospectiva de la Educación Matemática para la década del 2000, para el siglo XXI, etc.

En todo caso hay que estar abierto a las futuras demandas y necesidades sentidas por el profesorado, que podrán ser colmadas mediante las correspondientes publicaciones

—Una de las tareas difíciles de un editor consiste en la elección de títulos, ¿cómo se van a seleccionar? Me figuro, bueno lo sé, que hay un comité de redacción, ¿quién lo forma y cómo funciona?

—Efectivamente, creo que esa es una labor difícil y de mucha responsabilidad. Afortunadamente no recae sólo sobre una persona.

Tengo que explicar primeramente que el SP no es un «organismo autónomo», es un servicio de la FESPM, su responsable es un «secretario de publicaciones» vocal de la

Comisión Ejecutiva y ello implica que la primera dependencia es justamente de dicha Comisión Ejecutiva y en última instancia de la Junta de Gobierno de la Federación.

La Junta de Gobierno aprueba las líneas y criterios generales de publicación y el proyecto de presupuesto anual. Todo ello constituye un marco de actuación dentro del cual nos debemos mover. Además las publicaciones concretas serán aprobadas por la Comisión Ejecutiva, ateniéndose a las líneas y criterios generales establecidos por la Junta de Gobierno y a propuesta del vocal secretario de Publicaciones.

No obstante, y en similitud con la revista SUMA, se cuenta con un Consejo Asesor Editorial. En él están integrados un representante de cada servicio de publicaciones existente en las sociedades federadas, un representante de SUMA, el vocal de prensa y el vocal de Actividades y dos miembros designados por la Junta de Gobierno de la FESPM. Sus funciones son de la mayor importancia porque prepara las propuestas concretas que yo hago, como vocal de publicaciones, a la Comisión Ejecutiva y a la Junta de Gobierno y hace los informes claves a la hora de la toma de decisiones por los órganos de Gobierno de la FESPM.

—*Si un socio de la Federación dispone, por ejemplo, de unos buenos materiales de clase, o ha llevado a cabo una investigación que piensa que puede ser interesante para otros colegas, o ha escrito una buena divulgación sobre cualquier tema, en definitiva, si alguien quiere publicar algo en la Federación, ¿qué pasos debe seguir?*

—La Junta de Gobierno de FESPM (en su sesión de 3 de febrero de 2001) ha aprobado un procedimiento para la propuesta de publicaciones por parte tanto de las sociedades, como de cualquier asociado, a FESPM. La propuesta puede hacerse tanto por una persona física como por una sociedad federada. En todos los casos deben dirigirla al SP que recepciona la propuesta y la envía al Consejo Asesor. El Consejo Asesor realiza el preceptivo informe y la Comisión Ejecutiva de FESPEM decide sobre la viabilidad o no de la edición. Es conveniente que los proponentes nos hagan llegar todos los datos y condiciones que estimen oportunos, aunque si fuera necesario se le solicitarían los datos adicionales pertinentes y se mantendrían los contactos necesarios para ultimar las condiciones de edición.

El plazo quedó abierto desde el momento de su aprobación el pasado día 3 de febrero por lo que ya se pueden hacer propuestas de publicación.

—*Hay sociedades federadas que ya disponen de un servicio de publicaciones, ¿qué tipo de relaciones van a existir entre los servicios de las sociedades y el de la Federación?*

—Las sociedades con servicio de publicaciones están haciendo una gran labor y estamos en contacto con sus responsables. En fecha próxima vamos a tener un Consejo

*...pensamos
que el SP
de FESPM
puede ser bueno
para todas
las sociedades,
para las que
tienen servicio
de publicaciones
porque serán
potenciadas
y para las que
no tienen
este servicio
porque tendrán
un cauce
para la coedición
con el SP
de FESPM.*

de Publicaciones y allí estarán representados estos servicios. Creo que las relaciones serán excelentes porque vamos a partir del respeto a su autonomía y a la labor que están haciendo, y esa labor debe ser potenciada y coordinada. Hay que tener en cuenta que no son la «competencia», sino parte de nosotros mismos y cualquier éxito editorial que tengan es mérito suyo pero es un prestigio para toda la Federación. Por eso pensamos que el SP de FESPM puede ser bueno para todas las sociedades, para las que tienen servicio de publicaciones porque serán potenciadas y para las que no tienen este servicio porque tendrán un cauce para la coedición con el SP de FESPM. En resumen, debemos considerar que da prestigio y debe ser un orgullo para una sociedad federada que en sus publicaciones figure el respaldo y el logotipo de la Federación.

—*Un Servicio de Publicaciones, aunque sea modesto, es evidente que no lo puede llevar una única persona, ¿quién te ayuda en ello? ¿Con qué infraestructura inicial contáis?*

—Se contempla en el proyecto una Secretaría, que está integrada actualmente por un tesorero, un asesor técnico y otra persona que se ocupa de las tareas administrativas, de gestión, mantenimiento de stock, envíos etc. El problema es que somos todos socios que trabajamos cada uno en su ámbito, muy ocupados y que trabajamos en estos temas «por amor al arte» por lo que cada uno hace lo que buenamente quiere y puede. Si el servicio cobra importancia y movimiento, vamos a necesitar alguien con mucha dedicación y encontrar esto no es fácil. De momento estamos cubriendo los objetivos porque nos basamos en la infraestructura y en la estructura y potencial humano de la Sociedad Extremeña de Educación Matemática. Sin este apoyo no sería viable el servicio. Por eso me parece bien que el Servicio no sea «autónomo» y que detrás de él haya el apoyo de una sociedad federada, que ahora coincide ser la Extremeña, pero que en otra ocasión será cualquiera otra.

—*Tu primer «hijo» en el Servicio de Publicaciones ha sido un facsímil de Vera, Los historiadores de la matemática española, que, por cierto, ha quedado precioso. Sé que tienes una cierta «veneración» por tu paisano Vera; en un momento en el que se está reivindicando, con toda justicia, algunos matemáticos españoles, como Rey Pastor o Puig Adam, ¿qué papel ha tenido Vera en la matemática española?*

—En realidad la publicación de Francisco Vera ha sido fruto de la estrecha labor que hemos mantenido el profesor José M. Cobos y yo. Él es un gran especialista en Vera (y ya ha publicado varios libros suyos, me estoy acordando por ejemplo de *Evolución del pensamiento científico* editada por la Editora Regional de Extremadura y otros) y ha coincidido su interés por este autor con nuestro proyecto de iniciar una colección titulada «Recuperación del patrimonio matemático español». Esta colección va en la línea que apuntabas de reivindicar, también yo creo que con toda justicia, la labor de los matemáticos españoles; pero no sólo los más conocidos nacional o internacionalmente (como los que has citado), sino además los que tenemos en cada región y de los que estamos también orgullosos, como es el caso de Vera, Reyes Prósper, o Roso de Luna en Extremadura, como los hay sin duda en el resto de las regiones españolas.

En cuanto a la pregunta que me formulas con respecto al papel de Vera en la matemática española, voces mucho más autorizadas que la mía consideran a Vera como uno de los más grandes historiadores de la Ciencia que ha habido en España. Su obra es ingente, pues Vera publicó más de 35 obras sobre Matemáticas, Historia de la Ciencia y Filosofía Científica. Fue un defensor acérrimo de los valores científicos hispánicos. Era un hombre polifacético (matemático, periodista, funcionario del Tribunal de Cuentas, filósofo y fundamentalmente historiador de las ideas científicas), que se vio, como muchos otros españoles, perseguido por sus ideas. Fue republicano, masón y teósofo (por

*Vera
es uno de
los más grandes
historiadores
de la Ciencia
que ha habido
en España.
Su obra
es ingente,
pues Vera
publicó
más de 35 obras
sobre
Matemáticas,
Historia
de la Ciencia
y Filosofía
Científica.*



influencia de Mario Roso de Luna) y sobre todo profundamente liberal; aunque anticlerical, era tolerante y antidogmático. Fue condenado a muerte, por aquellos mismos que preconizaban la reconciliación, entre otras causas, por el crimen de haber escrito el código criptográfico del ejército leal a la República. La caída de la República hace que, como muchos otros, Vera salga al exilio, pero... no voy a contar aquí su vida, los interesados pueden encontrar un resumen de su vida y obra en el prólogo del libro.

—*En relación con la pregunta anterior, y para aborrrarnos una recensión en SUMA, ¿podrías hacer un breve comentario sobre Los historiadores de la matemática española?*

—La obra, *Los historiadores de la matemática española*, que se ha editado en facsímil está publicada originalmente en 1935 y se trata de una conferencia que da Vera en el Ateneo madrileño el 15 de febrero de 1935. Vera que ya había publicado, en 1933, sus cuatro volúmenes de *Historia de la Matemática en España*, hace un recorrido por las aportaciones que los historiadores de la Matemática han hecho a esta ciencia. No quisiera comentar más sobre el libro sino animar a todos a que disfruten con su lectura.

—*Piensas que en el futuro se podrían publicar otros facsímiles de Vera, como los cuatro volúmenes de La historia de la Matemática en España, o las breves historias de la Matemática o la Geometría, que en su día publicó Losada y que hoy son libros difíciles de encontrar, incluso en las librerías de viejo.*

—Sería interesante hacerlo, tenemos acceso a los originales e incluso a material inédito. Pero el SP es un servicio de la Federación y no sólo de la Sociedad Extremeña de

Educación Matemática y no sería adecuado dedicar los pocos recursos existentes sólo a autores extremeños. Hay también otros autores oriundos de otras regiones españolas cuya obra también debemos rescatar. Hemos empezado por Vera, ahora seguirán otros autores, pero no hay que descartar la posibilidad de volver en otra ocasión a editar una de sus obras.

—*Es obvio que un libro es un vehículo para expresar unas ideas, del tipo que sean, y por ello es esencial el contenido del mismo. Pero a los amantes del libro, entre los que creo encontrarme y pienso que tú también, los libros nos gustan también como objetos: el diseño, la maquetación, el tipo de papel, la encuadernación, el tipo de letra, la corrección tipográfica, sintáctica y hasta ortográfica son importantes. Hoy día se editan libros preciosos, en matemáticas basta pensar en los de Nivola, y otros desastrosos, que se caen de las manos (evidentemente, no vamos a citar ejemplos). ¿Qué piensas de este aspecto formal de los libros?, ¿qué importancia va a tener en los que edite el Servicio de Publicaciones?*

—Por supuesto pienso que lo primero es el contenido de un libro, sin ello no habría libro. Sin embargo, ocurre como con la pintura: un buen lienzo gana muchísimo si tiene un buen marco que lo realce. De la misma manera pienso que influyen mucho los factores que has citado. Yo también me encuentro entre los amantes de los libros y por eso hemos dedicado mucha atención y muchas horas a la edición de los dos libros editados por el SP hasta el momento: El libro de Vera y el libro coeditado con la Sociedad Extremeña *Instrumentos y Unidades de Medida tradicionales en Extremadura*.

Tanto en uno como en otro la edición se ha cuidado al máximo. En este último, el libro presenta un formato original, escrito a dos columnas (es una edición bilingüe castellano-portugués) con inclusión de unas 100 fotografías de gran calidad y a todo color y un papel de bastante calidad. En el caso del libro de Vera, hemos cuidado mucho el diseño en el que se han tenido que conjugar los elementos que van a ser comunes y que identifican la colec-



*...el SP
es un servicio
y no una editorial
comercial,
por lo tanto
deben de primar
los criterios
de utilidad,
calidad
y contribución
a la creación
de patrimonio
antes que
los fines
económicos.*

ción con el logotipo de FESPM y con el tipo de edición (fascimular) que debe contener, también en portada, elementos procedentes de la edición original. Con todo se ha logrado un conjunto armónico, sobrio pero elegante. El papel es de suficiente gramaje y las páginas superan ampliamente en limpieza a la edición original, gracias a los adelantos técnicos de los que disponemos hoy en día. Pero todo esto no hubiera sido posible sin la sensibilidad y la profesionalidad del personal de Tecnigraf, que no ha regateado esfuerzos, medios, ni tiempo hasta que la obra quedó a gusto de todos.

Pero creo que ha merecido la pena, y vamos a seguir así; estamos recibiendo muchas felicitaciones por la edición y creo que hemos empezado a caminar, pero queda mucho camino por delante.

—*El libro de Vera, al ser el primero editado por el Servicio de Publicaciones, ha sido enviado de forma gratuita a todos los socios de la Federación. Pero, parece claro que con el presupuesto que tiene la Federación esto no va a ser posible con los siguientes libros que se publiquen. ¿Cuál va a ser el procedimiento de financiación del Servicio?*

—Considero que el SP es UN SERVICIO y no una editorial comercial, por lo tanto deben de primar los criterios de utilidad, calidad y contribución a la creación de patrimonio antes que los fines económicos. Esto no quiere decir que alguna publicación concreta pueda ser rentable, algunas sociedades federadas tienen publicaciones que producen beneficios económicos, pero no es la tónica general, ni lo que a mi juicio debe de primar en nuestro Servicio. ¿Quiere lo anterior decir que debe ser un Servicio que cueste muy caro a la FESPM? Creo que no, se debe de buscar que la publicación se autofinancie, y esto es posible asociándose a otra entidad (como las coediciones) y pidiendo por el documento a nuestros socios el precio estricto de coste (y en algunos casos menos si se consigue una subvención mediante el convenio con las otras entidades). Y hay entida-

des públicas y privadas dispuestas a ello (Consejerías Autonómicas, Universidades, Cajas de Ahorro mediante su obra social, etc.). En principio, las puertas a las que hemos llamado se han abierto. La edición del libro de Vera se financia en un 50% gracias a la sensibilidad hacia la recuperación del patrimonio que tiene el Consejo Social de la Universidad de Extremadura.

En resumen, y respondiendo a la pregunta que se me formula, hay que ir a una financiación múltiple con aportaciones por patrocinio de entidades públicas o privadas, convenios de coedición, derechos de publicidad y, naturalmente también, por financiación a través de los recursos propios de FESPM. No se descarta la venta de las propias publicaciones, para nuestros socios a precio de coste y para los no socios con unos precios muy moderados tendentes a la recuperación de la inversión y no a la generación de beneficios.

—*Excepto en el caso de las editoriales potentes, el mayor problema que tiene el mundo editorial es el de la distribución y comercialización, como tú bien sabes, ya que has sido responsable de las publicaciones del ICE de Extremadura. Los almacenes de editoriales institucionales o semiinstitucionales están abarrotados de libros, en muchos casos muy interesantes, debido a este problema de distribución. ¿Cómo lo va a afrontar tu equipo?*

—Efectivamente ese es el mayor problema de las editoriales comerciales y para nosotros es también un problema serio que hay que considerar. Sin embargo, tenemos una circunstancia que juega a nuestro favor y es que la Federación trabaja fundamentalmente para un público muy concreto e integrado en una estructura (la de la propia FESPM y sus sociedades) y la noticia de una edición puede llegar con seguridad a toda la población-objetivo (el conjunto de los aproximadamente 5.500 asociados en España). Los canales de publicidad para llegar a esta población son la revista SUMA (que reciben todos los socios) y la inclusión en la web de FESPM que conocen también nuestros socios. En

*La Federación
ha cambiado
mucho
en los últimos
años.*

*Ha cambiado
su estructura
y organización
interna;
ha habido
un periodo
de transición
[...]*

*Actualmente
considero
que ese periodo
de adaptación
ha terminado,
tenemos
unos nuevos
estatutos
aceptados
por todos
y una nueva
estructura
que está
funcionando
bien,
en mi opinión.*

todo caso el alcance de la web es mucho mayor (se supone que mundial) y por ello hemos decidido comenzar por ahí y el Consejo Editorial analizará la marcha del proceso y pasado un tiempo prudencial se podrán establecer las correcciones oportunas. En cuanto al stock no nos produce todavía agobio, dado que estamos comenzando, pero es evidente que habrá que plantearse. En todo caso, vamos a tratar de ajustar el número de ejemplares a la demanda; en nuestro caso lo tenemos más fácil que una editora comercial por estar la población-objetivo muy definida y localizada.

—*¿Cómo piensas que aceptarían los socios de las distintas sociedades un aumento de la cuota anual que pagan, por ejemplo mil o mil quinientas pesetas más, y que esa cantidad fuese destinada al Servicio de Publicaciones de la Federación con la contrapartida de recibir cada año, de forma gratuita, dos o tres libros de los que se publicasen? ¿No se solucionarían de esta forma dos cuestiones a la vez: la financiación y la distribución?*

—Debo decir, que esta cuestión escapa a mis competencias y a las del Servicio. Sería una opción, desde luego, pero no la creo necesaria por el momento. Se ha planteado en la Junta de Gobierno de FESPM, creo recordar, pero se vieron algunos inconvenientes: hay socios que pertenecen simultáneamente a dos o más sociedades, convenios de reciprocidad con otras etc. y se plantearían problemas de doble recepción de los libros, doble aumento de cuotas y algunos otros problemas. Como responsable del SP para mí sería lo más cómodo, pero como Presidente de una sociedad federada y como miembro de la Junta de Gobierno de FESPM tengo que decirte que no sería fácil, al menos por el momento adoptar esta decisión.

—*Cambemos de tema, debido a tu gran experiencia en el campo de la educación y a que conoces perfectamente el funcionamiento de las sociedades y de la Federación, ya que llevas bastantes años de presidente de la Sociedad Extremeña y has sido vicepresidente y presidente de la Federación, para terminar esta entrevista desearía hacerte una pregunta: ¿cómo ves el presente y, sobre todo, el futuro de la Federación?*

—La Federación ha cambiado mucho en los últimos años. Ha cambiado su estructura y organización interna; ha habido un periodo de transición en el que los estatutos existentes no servían ya de marco para nuestro funcionamiento, debido sobre todo a la inclusión de nuevas sociedades y a las circunstancias que atraviesa la educación en nuestro país. Actualmente considero que ese periodo de adaptación ha terminado, tenemos unos nuevos estatutos aceptados por todos y una nueva estructura que está funcionando bien, en mi opinión.

La introducción en la sociedad española y en el sistema educativo de las nuevas tecnologías y de Internet ha faci-

litado mucho la comunicación y eso posibilita llegar a nuestros socios y organizar más y mejor las actividades.

Vosotros habéis conseguido editar con calidad y regularidad la revista SUMA ya desde hace años y en el año 2000 hemos colgado en la red la web de la Federación. Hemos tenido años muy intensos y emblemáticos en los que la Federación y sus sociedades «han dado la talla» (estoy recordando ICME en 1996 y recientemente el año 2000, año mundial de las matemáticas) pero, sobre todo, hemos mantenido también con regularidad nuestras actividades tradicionales como son los Seminarios, las JAEM y las Olimpiadas Matemáticas. Y todo ello a pesar de tener una subvención cada año reducida a la mitad de nuestro propio Ministerio (el último año la subvención era de la ridícula cantidad de 500.000 pts, mientras que a otros colectivos privados se les multiplicaba por diez y por más las subvenciones recibidas de gobiernos anteriores).

Yo soy optimista ante el futuro de FESPM. Tenemos un colectivo de asociados muy numeroso y de gente muy interesada (un gran capital humano), una estructura que funciona, canales de comunicación eficaces, un conjunto de actividades consolidadas y representación nacional e internacional (con proyección en Europa y en Iberoamé-

rica). Hemos conseguido también un prestigio y una consideración por parte de colectivos como las facultades de Matemáticas, RMSE, Sociedades de Investigación, etc. Y, sobre todo, una actitud de respeto mutuo y de colaboración. Y tenemos por delante los retos que nos plantea este nuevo siglo y milenio. Por último, tenemos también la miopía de un ministerio que no nos considera para nada, no se da cuenta de que representamos a un colectivo de unos 5500 profesores distribuido por todo el país y la potencia y la fuerza que esto significa. Y yo espero que en el futuro nos miren con otros ojos o bien que sean otros ojos los que nos miren.

—*Muchas gracias, Ricardo. Desde SUMA te deseamos que este proyecto del Servicio de Publicaciones que has expuesto se haga realidad. Estamos plenamente convencidos de que así será, lo que fortalecerá en buena medida a nuestra Federación.*

Emilio Palacián
Codirector de SUMA



Página Web X JAEM

www.unizar.es/ice/jaem